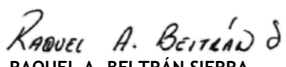


CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN - CORPOEDUCACIÓN
NIT. 830.016.145-0
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Pesos Colombianos)

	Notas	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	3.564.122.275	2.370.273.139
Cientes y otras cuentas comerciales por cobrar	4	1.367.731.750	2.173.812.350
Total Activos Corrientes		4.931.854.025	4.544.085.489
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	5	57.318.837	104.666.890
Total Activos No Corrientes		57.318.837	104.666.890
Total Activos		4.989.172.862	4.648.752.379
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras y Otras cuentas por pagar	6	1.664.480.376	457.314.221
Beneficios a empleados	7	125.342.881	127.859.030
Otros pasivos	8	198.381.584	1.178.885.669
Total Pasivos Corrientes		1.988.204.841	1.764.058.920
Patrimonio			
Fondo social	9	1.840.722.798	1.840.722.798
Superávit por donación fondo social		18.827.658	18.827.658
Reservas Obligatorias por Disposiciones Fiscales	10	1.854.927.221	1.854.927.221
Deficit Acumulados	11	(1.275.124.244)	(1.275.124.244)
Asignación permanente año fiscal 2018	12	55.174.533	55.174.533
Resultados del Ejercicio		496.340.056	390.165.493
Excedentes por ejecutar 2021		10.100.000	0
Total Patrimonio		3.000.968.022	2.884.693.459
Total Pasivos y Patrimonio		4.989.172.862	4.648.752.379

Las notas y revelaciones que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros


JESÚS ANDRÉS LOPEZ ROMERO
Representante Legal


RAQUEL A. BELTRÁN SIERRA
Contadora Pública
TP N° 184473-T

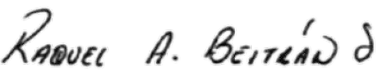

HUMBERTO BUITRAGO OSORIO
Revisor Fiscal
T.P. N° 76847-T
Designado HB Consultores SAS
Véase Informe adjunto

CORPORACION MIXTA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN - CORPOEDUCACIÓN
NIT. 830.016.145-0
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresados Pesos Colombianos)

	Notas	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021
Ingresos de Operación	13	6.890.195.964	3.475.737.608
Costos de Ingresos de Operación	14	5.437.201.549	2.753.097.030
Excedente (Déficit) de Ingresos Operacionales		1.452.994.415	722.640.578
Gastos Operacionales de administración	15	1.010.556.474	373.914.297
Excedente o Déficit de la Operación		442.437.941	348.726.281
Ingresos no operacionales	16	77.877.126	60.780.749
Gastos no operacionales	17	10.091.229	10.105.045
Gastos financieros	18	13.883.782	9.236.491
Excedente o Pérdida Integral Total		496.340.056	390.165.493

Las notas y revelaciones que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros


JESÚS ANDRÉS LÓPEZ ROMERO
Representante Legal


RAQUEL A. BELTRÁN SIERRA
Contadora Pública
TP N° 184473-T

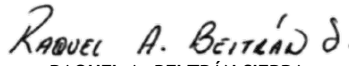

HUMBERTO BUITRAGO OSORIO
Revisor Fiscal
T.P. N° 76847-T
Designado HB Consultores SAS
Véase Informe adjunto

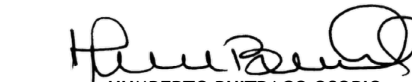
CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - CORPOEDUCACIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en pesos Colombianos)

	<u>FONDO SOCIAL</u>	<u>DONACION FONDO SOCIAL</u>	<u>ASIGNACION PERMANENTE DE RECURSOS</u>	<u>RESERVAS (EXCEDENTES) POR EJECUTAR APROBADAS</u>	<u>DÉFICIT ACUMULADOS</u>	<u>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO</u>
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.840.722.798	18.827.658	1.910.101.754	400.670.561	(1.275.124.244)	232.000.612	3.127.199.138
Traslado a Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	232.000.612	0	(232.000.612)	0
Asignación permanente año fiscal 2020	0	0	0	0	0	0	0
Excedentes Ejecutados	0	0	0	(632.671.173)	0	0	(632.671.173)
Resultado Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0	390.165.493	390.165.493
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1.840.722.798	18.827.658	1.910.101.754	0	(1.275.124.244)	390.165.493	2.884.693.459
Traslado a Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	390.165.493	0	(390.165.493)	0
Asignación permanente año fiscal 2021	0	0	0	0	0	0	0
Excedentes Ejecutados	0	0	0	(380.065.493)	0	0	(380.065.493)
Resultado Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0	496.340.056	496.340.056
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	1.840.722.798	18.827.658	1.910.101.754	10.100.000	(1.275.124.244)	496.340.056	3.000.968.022

Las notas y revelaciones que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros


JESÚS ANDRÉS LÓPEZ ROMERO
Representante Legal


RAQUEL A. BELTRÁN SIERRA
Contadora Pública
TP N° 184473-T

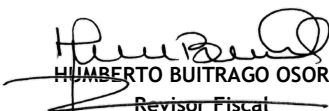

HUMBERTO BUITRAGO OSORIO
Revisor Fiscal
T.P. N° 76847-T
Designado HB Consultores SAS
Véase Informe adjunto

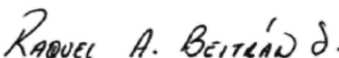
**CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN - CORPOEDUCACIÓN
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en pesos Colombianos)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) del año	496.340.056	390.165.493
Depreciación y deterioro de propiedades, planta y equipo	47.348.053	52.761.826
Gastos que no requirieron usos de efectivo	0	79.209
Aumento (disminución) en clientes y otras cuentas por cobrar	806.080.599	(1.827.712.208)
Aumento (disminución) en proveedores y otras cuentas por pagar	1.207.166.156	(42.964.244)
Aumento (disminución) en otros pasivos corrientes	(983.020.234)	318.699.925
Efectivo generado por las operaciones	1.573.914.630	(1.108.969.998)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	0	(4.446.337)
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	212.344.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	207.897.663
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Excedentes ejecutados	(380.065.493)	(632.671.173)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(380.065.493)	(632.671.173)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.193.849.137	(1.533.743.508)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.370.273.140	3.904.016.648
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3.564.122.275	2.370.273.140

Las notas y revelaciones que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros


JESÚS ANDRÉS LÓPEZ ROMERO
Representante Legal


HUMBERTO BUITRAGO OSORIO
Revisor Fiscal
T.P. N° 76847-T
Designado HB Consultores SAS
Véase Informe adjunto


RAQUEL A. BELTRÁN SIERRA
Contadora Pública
T.P. N° 184473-T

CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN CORPOEDUCACIÓN NIT. 830.016.145-0 POLÍTICAS Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en Pesos Colombianos)	
NOTA N° 01	ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL
LA CORPORACION MIXTA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA EDUCACION sigla CORPOEDUCACIÓN, es una asociación civil de participación mixta y de carácter privado, sin ánimo de lucro, con patrimonio propio, organizada bajo las leyes colombianas dentro del marco de la Constitución Política, con Personería Jurídica N° 077 del 23 de febrero de 1996 otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, con duración indefinida regida por las leyes de la República de Colombia. El objeto de la Corporación es promover la calidad, la democratización, la innovación y el cambio de la educación, a través de investigación y desarrollo interdisciplinarios, promoción de proyectos educativos y difusión de experiencias exitosas que incorporen los avances de la ciencia y la tecnología.	
NOTA N° 02	PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES
Las presentes políticas son un conjunto de conceptos, criterios y prácticas contables específicas adoptadas por CORPOEDUCACIÓN para el reconocimiento y medición de las transacciones y operaciones conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, para la elaboración y presentación de sus estados financieros. Estas políticas están redactadas sobre la base de las secciones 3 a la 8 de las NIIF para Pymes, ajustadas para responder a las necesidades particulares de la Corporación. El objetivo de las políticas contables es garantizar el cumplimiento de los lineamientos adoptados en el proceso de convergencia, a fin de suministrar una base técnica para la aplicación de los criterios de reconocimiento, medición y exigencias de revelación, basadas en las NIIF para Pymes, haciendo más confiable y útil la información contable necesaria para la toma de decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros de CORPOEDUCACIÓN. Estas políticas establecen las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Estas políticas establecen requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar la estructura y requisitos mínimos sobre su contenido. La Corporación aplicará estas políticas al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- para Pymes. Las políticas contables de presentación de estados financieros de CORPOEDUCACIÓN se encuentra sustentada bajo las siguientes normas: • Sección 3: Presentación de estados financieros. • Sección 4: Estado de situación financiera • Sección 5: Estado de resultado integral • Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estados de resultados y ganancias acumuladas • Sección 7: Estado de Flujo de Efectivo • Sección 8: Notas a los Estados Financieros La Dirección Ejecutiva junto con la Gerencia Administrativa y Financiera y el área de Contabilidad, serán los encargados de verificar y/o actualizar las políticas contables y deberán analizar periódicamente el alcance de las mismas para que la totalidad de las operaciones existentes en CORPOEDUCACIÓN se encuentren incluidas. Asi mismo, estas políticas deberán ser actualizadas por cada modificación que tengan las Normas Internacionales, las normas mencionadas precedentemente y las nuevas emisiones de normas efectuadas por el organismo regulador que afecten estas políticas. CORPOEDUCACIÓN de acuerdo a las disposiciones legales, debe utilizar los criterios contables dispuestos por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y en todo aquello que no sea tratado por este ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las NIIF para Pymes acordadas por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB). Política contable para la presentación de los Estados Financieros • Aspectos Generales Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de CORPOEDUCACIÓN. Su objetivo es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros referidos en el presente manual corresponden a los estados financieros de propósito general definidos por CORPOEDUCACIÓN para el cumplimiento de las NIIF para Pymes. En estos estados se utilizan los criterios de la Dirección Ejecutiva para determinar la materialidad o importancia relativa de tal forma que suministren a terceros información fiable y oportuna. • Hipótesis de negocio en marcha La administración de Corpoeducación luego de preparar y analizar los Estados Financieros comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2022, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además posee capacidad financiera y operativa para seguir funcionando en el largo plazo. • Presentación razonable CORPOEDUCACIÓN presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.	

• **Conjunto completo de estados financieros**

CORPOEDUCACIÓN al finalizar cada año, elabora los siguientes estados financieros comparativos con el ejercicio inmediatamente anterior,

en concordancia a las secciones de las NIIF para Pymes respectivas y de acuerdo con lo establecido en el presente manual, así:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas y revelaciones a los estados financieros

• **Cumplimiento de las NIIF para Pymes**

CORPOEDUCACIÓN incluirá en las notas y revelaciones a los Estados Financieros, la siguiente declaración de cumplimiento: CORPOEDUCACIÓN ha elaborado los siguientes estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades -NIIF para Pymes- emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB- en concordancia con el Decreto único 2420 de 2015 modificado con el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 y su anexo técnico compilatorio No. 2 de las Normas de Información Financiera NIIF para Pymes Grupo 2.

CORPOEDUCACIÓN presentará un paquete completo de Estados Financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y las notas o revelaciones de las principales políticas significativas de la Corporación.

• **Uniformidad de la presentación**

CORPOEDUCACIÓN mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de CORPOEDUCACIÓN o una revisión de sus Estados Financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en cuenta los criterios establecidos en la sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores, b. la NIIF para Pymes requiera un cambio en la presentación.

• **Información comparativa**

CORPOEDUCACIÓN revelará información comparativa respecto al año anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Excepto para el Estado de Situación Financiera de Apertura -ESFA- a 1° de enero de 2015. CORPOEDUCACIÓN presentará en las notas y revelaciones a los estados financieros la información comparativa del periodo corriente y del periodo anterior no sólo de forma cuantitativa sino descriptiva y narrativa.

NOTA N° 03

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Efectivo

Comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Los equivalentes al efectivo se tienen, tanto para propósitos de inversión o similares, así como para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe ser inferior a un año, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

CORPOEDUCACIÓN ha clasificado los siguientes componentes como efectivo y equivalentes de efectivo: Efectivo entendido como caja, bancos y cuentas de ahorro. En cuanto a los equivalentes al efectivo, CORPOEDUCACIÓN ha definido como tal los múltiples encargos fiduciarios de la Fiduciaria de Occidente y otras entidades financieras, y se consideran una inversión a la vista las carteras colectivas con vencimiento en el corto plazo, siempre y cuando cumplan con las siguientes características: son inversiones de liquidez a corto plazo que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo y se reconocerán por un periodo inferior a un año.

En caso de utilizar cupos de sobregiro al cierre del ejercicio contable, se consideran componentes de equivalentes de efectivo ya que forman parte integral de la gestión de efectivo, por lo tanto se contabilizan como pasivo corriente y se presentan dentro del Estado de Flujo de Efectivo.

CORPOEDUCACIÓN, llevará sus registros contables en moneda legal colombiana representada por el peso colombiano (COP).

El efectivo y equivalentes de efectivo son instrumentos financieros y por lo tanto CORPOEDUCACIÓN los medirá al precio de la transacción.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
1105	CAJA	1.500.000	1.500.000
1110	BANCOS	457.763.869	399.851.101
1120	CUENTAS DE AHORRO	19.215.690	107.829.985
1245	DERECHOS FIDUCIARIOS	2.603.446.838	1.411.266.275
1295	OTRAS INVERSIONES	482.195.878	449.825.778
TOTAL NOTA No. 3		3.564.122.275	2.370.273.139

CORPOEDUCACIÓN cuenta con un portafolio de inversión con los Inversionistas de Bolsa como Credicorp Capital, Casa de Bolsa y Fiduciaria Occidente, las cuales operan el portafolio de la Corporación que se caracteriza por mantener un perfil conservador, con bancos AAA, según lo establecido por la Asamblea General de la Corporación. Para el año 2022 estas inversiones se conformaron con un plazo inferior a un año, por lo tanto hace parte de los activos corrientes, en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Por política de Corpoeducación, las siguientes inversiones se encuentran catalogadas como efectivo restringido a pesar de que algunas se encuentran concebidas como efectivo o equivalentes al efectivo por valor de (\$1.669.129.873).

ENTIDAD	TIPO INVERSION	dic-22	dic-21
INVERSIONES A LA VISTA			
Fiduciaria de Occidente	Fiducias (occitesoros, occirenta, renta fija, renta fija recurrente, Plazo fijo)	1.416.512.843	214.437.262
INVERSIONES A CORTO PLAZO			
CASA DE BOLSA	FONDO OMNIBUS	234.514.704	220.880.214
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE	FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	1.186.933.995	1.196.829.013
CREDICORP CAPITAL	FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	11.887.504	23.063.565
CREDICORP CAPITAL	CDT 31/08/2022 COLPATRIA	0	205.882.000
CREDICORP CAPITAL	CDT 13/09/2022 CorpBanca	235.793.670	0
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO		1.669.129.873	1.646.654.792
TOTAL INVERSIONES A CORTO PLAZO		3.085.642.717	1.861.092.054

NOTA N° 04 CLIENTES Y OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Por el comportamiento actual de los activos financieros (cuentas por cobrar) no hay evidencia de deterioro.

Por política, CORPOEDUCACIÓN realizará pruebas de deterioro sobre estos activos financieros siempre y cuando los días de mora superen los 360 días de su fecha de vencimiento. CORPOEDUCACIÓN al cierre del período contable revisará la recuperabilidad de sus activos financieros y dará de baja aquellos que considere irre recuperables, es decir que dependerá de la materialidad de la partida. Por tal motivo, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la Corporación reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en el Estado de Resultado Integral.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
CLIENTES			
130505	UNICEF COLOMBIA	293.845.061	461.173.650
130505	COMFAMA	16.219.000	0
130505	FUNDACION TERPEL	18.590.762	0
130505	FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL	14.531.596	16.339.212
130505	FUNDACIÓN BAVARIA	79.968.822	0
130505	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	0	27.955.631
130505	ECOPETROL S.A.	502.305.696	0
130505	UNIÓN TEMPORAL CEDAVIDA	151.528.000	0
130510	PETROLERA NACIONAL	27.963.472	1.254.519.602
SUB TOTAL CLIENTES		1.104.952.409	1.759.988.095
1330	ANTICIPOS Y AVANCES A ALIADOS	9.964.014	361.243.874
1355 (*)	ANTICIPO DE IMPUESTOS O SALDOS A FAVOR	69.045.658	52.580.381
1380	OTROS DEUDORES	183.769.669	0
TOTAL NOTA N° 04		1.367.731.750	2.173.812.350
(*) Este valor corresponde a los anticipos por concepto de impuestos:			
	ANTICIPO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	415.775	1.720.576
	ANTICIPO DE RETENCIÓN DE ICA	68.365.542	50.859.805
	ANTICIPO DE CONTRIBUCIONES - SOBRETASA BOMBERIL	264.341	0
TOTAL ANTICIPO DE IMPUESTOS O SALDOS A FAVOR		69.045.658	52.580.381

NOTA N° 05 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CORPOEDUCACIÓN, de acuerdo con sus políticas contables, reconocerá un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad, siempre y cuando el costo supere los 2 SMMLV.

CORPOEDUCACIÓN reconoce las licencias de antivirus e informáticas como equipo auxiliar de los equipos de computación, las cuales solo pueden ser utilizadas con relación a estos equipos, por lo que se consideran como propiedad, planta y equipo. Aquellos que no cumplan con el lineamiento anterior se reconocerán como gasto.

Medición

CORPOEDUCACIÓN define que el costo de los elementos de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de compra. En caso de que el pago se aplase más allá de los términos normales de crédito, CORPOEDUCACIÓN medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros, como en el caso de la adquisición de activos fijos mediante leasing financiero. CORPOEDUCACIÓN mide todos los elementos de propiedad, planta y equipo bajo el modelo de costo, es decir, costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Depreciación			
CORPOEDUCACIÓN reconocerá el cargo por depreciación en el gasto correspondiente de cada elemento de propiedad, planta y equipo, a la fecha de cierre mensual.			
CORPOEDUCACIÓN deberá distribuir el importe depreciable de un elemento de propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación.			
CORPOEDUCACIÓN reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la Dirección.			
CORPOEDUCACIÓN tendrá en cuenta los siguientes factores para determinar la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo:			
• Utilización prevista del activo • Desgaste físico esperado • Obsolescencia técnica o comercial • Limitaciones legales o restricciones similares sobre el uso del activo.			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
1516	ADECUACION EN BIEN AJENO	67.358.097	67.358.097
1524	EQUIPO DE OFICINA	79.569.793	79.569.793
1528	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	100.784.493	100.784.493
1556	REDES CABLEADO ESTRUCTURADO	36.216.086	36.216.086
1592	DEPRECIACION ACUMULADA	- 226.609.632	- 179.261.579
TOTAL NOTA N° 05		57.318.837	104.666.890
NOTA N° 06 OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
En términos de obligaciones, CORPOEDUCACIÓN ha establecido mediante sus políticas de NIIF los significados mencionados:			
• Provisión. Es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. • Pasivo. Es una obligación presente de la Corporación, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Corporación espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. • Pasivo contingente. Es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Corporación. O una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad. • Obligación legal. Es aquella que se deriva de un contrato, la legislación u otra causa de tipo legal. • Obligación implícita. Es aquella que se deriva de las actuaciones de la propia Corporación, en las que debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la Corporación haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y como consecuencia de lo anterior, la Corporación ha creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.			
Por política, la Corporación difiere y registra como provisión, parte de los recursos recibidos de clientes durante el 2022, siempre y cuando las obligaciones relacionadas a éste no hayan sido cumplidas.			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
2105	OBLIGACIONES FINANCIERAS	22.438.106	25.846.002
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	110.901.177	240.016.649
2365	RETENCIONES EN LA FUENTE	26.364.000	71.323.000
2368	IMPTO,DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	12.931.000	11.718.000
2370	APORTES DE NOMINA	27.617.100	24.034.800
2380	ACREEDORES VARIOS	19.757.600	18.539.276
2408 (1)	IMPUESTO A LAS VENTAS	361.429.552	21.950.080
2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	42.703.919	9.601.316
2605 (2)	PROVISIÓN PARA COSTOS Y GASTOS	662.842.313	34.285.098
2705 (3)	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS	377.495.610	0
TOTAL NOTA N° 06		1.664.480.377	457.314.221
(1) Corresponde al IVA facturado en los meses de noviembre y diciembre, así como el IVA descontable del mismo periodo:			
240805	IVA GENERADO	461.744.028	46.567.000
240810	IVA DESCONTABLE	- 100.314.476	- 24.319.000
TOTAL IMPUESTO A LAS VENTAS		361.429.552	22.248.000

(2) Corresponde a la provisión por costos y gastos que se van a ejecutar en el año 2023, así:																													
ICFES: Corresponde a honorarios por pagar de contratistas de los contratos con Icfes que a Diciembre 31 aún no habían radicado sus cuentas de cobro.																													
Otros proyectos: Hace relación a gastos de proyectos que corresponden al año 2022 y se radican y pagan en 2023, especialmente por honorarios de contratistas.																													
Administración: se provisionan \$80.000.000 que corresponden a los gastos de honorarios y servicios de 2022 que se radican y pagan en																													
2605	PROVISIÓN PARA ICFES	507.036.313																											
2605	OTROS PROYECTOS	75.806.000																											
2605	IVA DESCONTABLE	80.000.000																											
	TOTAL PROVISIÓN CUENTA 2605	662.842.313																											
(3) Corresponde a la provisión por pagar de obligaciones contraídas con la Unión Temporal Cedavida dentro del marco de los convenios Más Etnico Más Comunitario.																													
2705	PROVISIÓN PARA REINTEGRAR ICBF	357.053.121																											
2705	PROV. A REINTEGRAR A LA UT CEDAVIDA	17.662.500																											
2705	PROVISIÓN CUENTA POR PAGAR HONORARIOS UT CEDAVIDA	2.779.989																											
	TOTAL PROVISIÓN CUENTA 2705	377.495.610																											
NOTA N° 07 BENEFICIOS A EMPLEADOS																													
Dentro de los pasivos corrientes, los beneficios a empleados de CORPOEDUCACIÓN son de corto plazo entre los cuales se incluyen las prestaciones sociales (primas, cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones), medidos al valor presente.																													
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021																										
2505	SALARIOS POR PAGAR	0	12.241.128																										
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	45.164.067	42.879.275																										
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS	5.194.494	5.037.210																										
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	74.984.320	67.701.417																										
	TOTAL NOTA N° 07	125.342.881	127.859.030																										
NOTA N° 08 OTROS PASIVOS																													
La Corporación reconoce en un pasivo el valor recibido de convenios para la ejecución de diversos proyectos, y dicho valor se va compensando en otras cuentas del pasivo en la medida que se va ejecutando y dando cabal cumplimiento al desarrollo de cada proyecto. Para el año 2022 se encontraban en ejecución 11 convenios que seguían en curso de ejecución para el año 2023, así:																													
<table><tr><th colspan="2">Valor Facturado Convenios en Curso 2022-2023</th></tr><tr><td>Ecopetrol AC4</td><td>203,179,755</td></tr><tr><td>Ecopetrol AC9</td><td>927,212,856</td></tr><tr><td>Ecopetrol Ac11</td><td>245,170,575</td></tr><tr><td>Ecopetrol Ac14</td><td>141,535,800</td></tr><tr><td>Ecopetrol Ac15</td><td>91,116,000</td></tr><tr><td>Ecopetrol Ac16</td><td>109,859,755</td></tr><tr><td>Terpel Aulas Int</td><td>39,660,030</td></tr><tr><td>Unicef Venezuela</td><td>209,301,112</td></tr><tr><td>Unicef Ecosistemas</td><td>352,805,750</td></tr><tr><td>Fundación Barco</td><td>44,151,600</td></tr><tr><td>Fundación Corona</td><td>76,313,880</td></tr><tr><td>Total Convenios</td><td>2,440,307,113</td></tr></table>				Valor Facturado Convenios en Curso 2022-2023		Ecopetrol AC4	203,179,755	Ecopetrol AC9	927,212,856	Ecopetrol Ac11	245,170,575	Ecopetrol Ac14	141,535,800	Ecopetrol Ac15	91,116,000	Ecopetrol Ac16	109,859,755	Terpel Aulas Int	39,660,030	Unicef Venezuela	209,301,112	Unicef Ecosistemas	352,805,750	Fundación Barco	44,151,600	Fundación Corona	76,313,880	Total Convenios	2,440,307,113
Valor Facturado Convenios en Curso 2022-2023																													
Ecopetrol AC4	203,179,755																												
Ecopetrol AC9	927,212,856																												
Ecopetrol Ac11	245,170,575																												
Ecopetrol Ac14	141,535,800																												
Ecopetrol Ac15	91,116,000																												
Ecopetrol Ac16	109,859,755																												
Terpel Aulas Int	39,660,030																												
Unicef Venezuela	209,301,112																												
Unicef Ecosistemas	352,805,750																												
Fundación Barco	44,151,600																												
Fundación Corona	76,313,880																												
Total Convenios	2,440,307,113																												
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021																										
2897	INGRESOS RECIBIDOS DE CONVENIOS	23.736.167.194	12.809.650.693																										
2805/2895	COSTOS DE CONVENIOS	- 23.537.785.610	- 11.630.765.024																										
	TOTAL NOTA N° 08	198.381.584	1.178.885.669																										
NOTA N° 09 PATRIMONIO - FONDO SOCIAL																													
CORPOEDUCACIÓN inició operaciones bajo la constitución de un Fondo Social conformado en un 48,40% de naturaleza pública y 51,60% de naturaleza privada. CORPOEDUCACIÓN está conformada por tres tipos de miembros así:																													
1. Miembros Promotores: Todas aquellas personas jurídicas de carácter público, mixto o privado, interesadas en promover y apoyar los objetivos de la Corporación que aporten recursos en la clase, la cuantía y en los términos establecidos inicialmente por la Asamblea General de Asociados y posteriormente por la Junta Directiva.																													
2. Miembros Adjuntos: Todas aquellas personas jurídicas de carácter público, mixto o privado, interesadas en promover y apoyar los objetivos de la Corporación que aporten recursos en una cuantía menor a la aportada por los Miembros Promotores, en los términos establecidos inicialmente por la Asamblea General de Asociados y posteriormente por la Junta Directiva.																													
3. Miembros Vinculados: Todas aquellas personas naturales e instituciones, que se comprometan con procesos de mejoramiento de la calidad de la educación y de su gestión y que estén interesados en recibir servicios de la Corporación, que suscriban el Acta de Constitución de la entidad o que cumplan con los requisitos establecidos en el respectivo reglamento de la Junta Directiva y que sean admitidos por la misma.																													

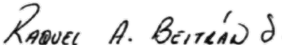
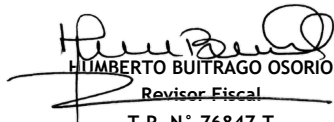
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
MIEMBROS PROMOTORES			
SECTOR OFICIAL			
314001	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	784.343.866	784.343.866
314001	COLCIENCIAS	106.568.460	106.568.460
		890.912.326	890.912.326
SECTOR PRIVADO			
314001	FUNDACIÓN CORONA	155.007.022	155.007.022
314001	FUNDACIÓN ANTONIO RESTREPO BARCO	136.407.629	136.407.629
314001	FUNDACIÓN COMPARTIR	142.218.807	142.218.807
314001	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FES	142.218.807	142.218.807
314001	FUNDACIÓN CARVAJAL	136.407.629	136.407.629
314001	FUNDACIÓN SOCIAL	90.817.429	90.817.429
314002	FUNDACIÓN CÍVICO SOCIAL PRO CARTAGENA	42.875.902	42.875.902
314001	FUNDACIÓN MULTITALLER	12.165.642	12.165.642
		858.118.867	858.118.867
MIEMBROS VINCULADOS			
SECTOR PRIVADO			
314002	CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA	29.670.897	29.670.897
314003	CORPORACION MINUTO DE DIOS	9.103.291	9.103.291
314003	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	6.674.265	6.674.265
314003	COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS	3.864.106	3.864.106
314003	FUNDACIÓN EDUCATIVA PABLO VI	3.246.691	3.246.691
314003	FUNDACIÓN PRESENCIA	2.586.033	2.586.033
314003	CORPORACION UNIVERSITARIA DE IBAGUE	2.562.279	2.562.279
314003	FENALCO	687.475	687.475
314003	IBM DE COLOMBIA	682.891	682.891
314003	CORPORACION VENTURA FONTAN	643.139	643.139
		59.721.067	59.721.067
MIEMBRO ADJUNTO			
SECTOR PRIVADO			
314002	CORPORACIÓN FINANCIERA DEL VALLE S.A.	31.970.538	31.970.538
		31.970.538	31.970.538
TOTAL NOTA N° 9		1.840.722.798	1.840.722.798
NOTA N° 10	RESERVAS		
Según el Decreto 4400 de 2004 vigente hasta la entrada en vigencia del Decreto 2150 de 2017, en su artículo 9°. Asignaciones Permanentes. Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social. La entidad podrá optar por invertir en diversos activos negociables, salvo las limitaciones legales o restricciones de los organismos de control. (...). En este orden de ideas, la cuenta de reservas, en lo referente a Asignaciones Permanentes se encuentra conformada así:			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
330510	ASIGNACIÓN AÑO 1999	312.287.209	312.287.209
330510	ASIGNACIÓN AÑO 2000	239.790.977	239.790.977
330510	ASIGNACIÓN AÑO 2001	287.858.744	287.858.744
330510	ASIGNACIÓN AÑO 2002	258.578.481	258.578.481
330510	ASIGNACIÓN AÑO 2003	401.005.857	401.005.857
330510	ASIGNACIÓN AÑO 2004	235.085.069	235.085.069
330510	ASIGNACIÓN AÑO 2013	120.320.884	120.320.884
	TOTAL NOTA N° 10	1.854.927.221	1.854.927.221
El Decreto 2150 de 2018 modificó lo previsto en el Decreto 4400 de 2004. El Decreto 2150 de 2018 modificó lo relacionado con las asignaciones permanentes así: "Art 1.2.5.1.29 Las asignaciones permanentes corresponden a la destinación del beneficio neto o excedente para la ejecución de programas de largo plazo, que desarrollan la actividad meritoria, definidos por la Asamblea General o el máximo órgano de dirección. Las asignaciones permanentes que hayan sido aprobadas no podrán tener una duración superior a cinco (5) años y deberán invertirse en el desarrollo de la actividad meritoria contemplada en el objeto social y en virtud de la cual la entidad fue calificada en el Régimen Tributario Especial" (...).			

CUENTA	DESCRIPCIÓN	EXCEDENTES	
330520	EXCEDENTES EJECUTADOS AÑO 2014	152.066.583	
330520	EXCEDENTES EJECUTADOS AÑO 2015	27.642.272	
330520	EXCEDENTES EJECUTADOS AÑO 2016	167.072.276	
330520	EXCEDENTES EJECUTADOS AÑO 2017	881.941.852	
330520	EXCEDENTES EJECUTADOS AÑO 2018	263.095.076	
330520	EXCEDENTES EJECUTADOS AÑO 2019	725.518.511	
330520	EXCEDENTES EJECUTADOS AÑO 2020	1.373.605.163	
330520	EXCEDENTES EJECUTADOS AÑO 2021	632.671.173	
330520	EXCEDENTES EJECUTADOS AÑO 2022	380.065.493	
	TOTAL EXCEDENTES EJECUTADOS	4.603.678.399	
La destinación de los excedentes de la Corporación, fuera de las asignaciones permanentes ya mencionadas, las cuales fueron aprobadas mediante Actas Nos. 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Asamblea General de Asociados que aprobó ejecutar los excedentes correspondientes a los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 respectivamente. En la asamblea realizada en 2022 correspondiente al periodo 2021, se hizo la aprobación del excedente contable, excedente fiscal y destinación del excedente fiscal, dicha aprobación quedó registrada en el acta No.29 de Asamblea General de Asociados. Los excedentes de 2021 por valor de \$ 390.165.493 se aprobaron para ejecutar en los años 2022, 2023 y 2024. En el año 2022 fueron ejecutados \$380.065.493 y el remanente de excedentes de 2021 por valor de \$10.100.000 se ejecutará en 2023. Para el año 2022 Corpoeducación realizó el proceso de Actualización para las Entidades Sin Animo de Lucro en el Régimen Tributario Especial -RTE- ante la DIAN, cumpliendo así los requisitos exigidos para las Entidades de esta naturaleza.			
NOTA N° 11 DÉFICIT ACUMULADOS			
De acuerdo con lo establecido en la implementación de NIIF, CORPOEDUCACIÓN a lo largo de su historia ha obtenido resultados financieros con excedentes, los cuales constituyen asignaciones permanentes o se destinan a proyectos de investigación y desarrollo de la educación y la entidad y se manejan en una cuenta de reservas. El déficit presentado en algunos años, como se describe a continuación, se registra en cuentas separadas para un mayor control del patrimonio de la Corporación. Esta cuenta incluye la pérdida por efecto de conversión a NIIF en cuantía de \$169.542.585, originada principalmente en la eliminación en las cuentas de gastos bajo norma local de las provisiones de cuentas por cobrar y cargadas según la norma NIIF directamente a la cuenta patrimonial de efecto de la convergencia. Igualmente se presenta un excedente de Convergencia en el año 2015 por \$ 47.395.565 que disminuye la pérdida acumulada.			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
370505	UTILIDADES EXCEDENTES ACUMULADOS	8.236.424	8.236.424
37100510	DÉFICIT 1999	- 283.739.296	- 283.739.296
37100505	DÉFICIT 2000	- 72.475.393	- 72.475.393
37100511	DÉFICIT 2001	- 69.124.080	- 69.124.080
37100512	DÉFICIT 2002	- 75.277.497	- 75.277.497
37100513	DÉFICIT 2003	- 76.182.298	- 76.182.298
37100514	DÉFICIT 2004	- 121.085.151	- 121.085.151
37100505	DÉFICIT 2005	- 187.148.151	- 187.148.151
37100507	DÉFICIT 2006	- 187.761.898	- 187.761.898
37100508	DÉFICIT 2007	- 78.619.197	- 78.619.197
37100509	DÉFICIT 2009	- 9.560.050	- 9.560.050
37100510	DÉFICIT 2019	- 240.637	- 240.637
	TOTAL	- 1.152.977.224	- 1.152.977.224
390501	EXCEDENTE O DÉFICIT CONVERGENCIA NIIF	- 169.542.585	- 169.542.585
390501	EXCEDENTE O DÉFICIT CONVERGENCIA NIIF	47.395.565	47.395.565
	TOTAL NOTA N° 11	- 1.275.124.244	- 1.275.124.244
NOTA N° 12 ASIGNACIÓN PERMANENTE			
Desde el año 2018 y dentro del marco de los excedentes que Corpoeducación presenta anualmente a la asamblea general, se han presentado unos rubros específicos que ha aprobado la asamblea general como asignación permanente en el fortalecimiento institucional de la entidad en adquisición de activos fijos y que hacen parte del patrimonio. Al cierre de 2022 se tiene el valor de (\$55,174,533) que se ha incrementado de acuerdo con los requerimientos y a medida que la entidad ha necesitado aumentar su capacidad operativa.			

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
3305	ASIGNACIÓN PERMANENTE	55.174.533	55.174.533
TOTAL NOTA N° 12		55.174.533	55.174.533
NOTA N° 13	INGRESOS DE OPERACIÓN		
Los ingresos son definidos, en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes realizados por los miembros fundadores o los miembros benefactores de la compañía. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades propias del giro ordinario de la organización. CORPOEDUCACION, en su política NIIF de ingresos de operación, ha definido las siguientes categorías de ingresos: • Ingresos por contratos prestación de servicios • Intereses (por depósitos en cuentas bancarias, fiducias y CDT) • Donaciones (entidades gubernamentales y no gubernamentales) El objetivo de esta política es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros si se reciban en la compañía y CORPOEDUCACIÓN reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Corporación y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad; estos provienen de contratos de prestación de servicios, acuerdos de cooperación y convenios de asociación.			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
4170	INST. COLOMBIANO PARA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN	875.760.857	825.401.477
4170	FUNDACION TERPEL	1.053.015.716	1.003.156.504
4170	NATURA COSMETICOS LTDA	503.376.001	54.580.000
4170	COMFAMA	79.156.420	723.150.540
4170	UNICEF SALVADOR	228.312.992	177.576.798
4170	FUNDACION GRUPO SOCIAL	29.605.042	36.650.000
4170	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	123.511.360	170.200.800
4170	FUNDACION BAVARIA	159.937.645	16.000.000
4170	PETROLERA NACIONAL S.A.	135.334.250	0
4170	MUNICIPIO DE ITAGUI	118.258.440	0
4170	BRITISH COUNCIL CONSEJO BRITANICO	364.641.692	0
4170	SSG ADVISORS, LLC D/B/A RESONANCE	115.500.000	0
4170	TRASO - COLECTIVO DE TRANSFORMACION SOCIAL	0	23.945.943
4170	LENOVO ASIA PACIFIC LIMITED SUCURSAL	0	6.397.827
4170	MUNICIPIO DE ARMENIA	0	25.339.496
	SUBTOTAL INGRESOS DE OPERACION	3.786.410.415	3.062.399.385
4170 (1)	UNION TEMPORAL CEDAVIDA CORPOEDUCACION	1.799.148.146	12.375.600
	SUBTOTAL OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	1.799.148.146	12.375.600
4210	INTERESES POR DEPOSITOS CUENTAS BANCARIAS, FIDUCIAS, (	232.735.113	48.747.402
	SUBTOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS	232.735.113	48.747.402
4265 (2)	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	195.968.999	0
	TOTAL INGRESO DE EJERCICIOS ANTERIORES	195.968.999	0
4295	DONACIONES-BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBI	98.077.750	352.215.221
	TOTAL DONACIONES	98.077.750	352.215.221
4295	CORPORACION PARQUE EXPLORA	425.218.641	0
	DAI - SUCURSAL COLOMBIA	352.636.900	0
	TOTAL SUBVENCIONES	777.855.541	0
TOTAL NOTA N° 14		6.890.195.964	3.475.737.608
(1) Para el año 2022 este valor corresponde al reconocimiento del ingreso no gravado de la Unión Temporal Cedavida como parte de la Certificación de participación correspondiente al año mencionado.			
4170 (*)	UNION TEMPORAL CEDAVIDA CORPOEDUCACION	1.799.148.146	12.375.600
	SUBTOTAL OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	1.799.148.146	12.375.600
(2) Corresponde al reconocimiento del ingreso de ejercicios anteriores de la Unión Temporal Cedavida pendiente en el registro contable de Corpoeducación.			

NOTA N° 14		COSTOS DE INGRESOS DE OPERACIÓN	
Los costos que presenta la Corporación están directamente asociados con los proyectos que ejecutó durante el año 2022, dentro de los más relevantes encontramos los honorarios, arrendamientos, gastos de viaje, etc. Como mecanismo de control y seguimiento, la Corporación tiene identificados centros de costo por cada proyecto.			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
7405	DE PERSONAL	789.109.772	667.687.638
7410	HONORARIOS (1)	3.464.428.211	1.829.721.099
7415	IMPUESTOS	235.153.486	17.356.102
7420	ARRENDAMIENTOS	1.890.000	1.974.790
7430	SEGUROS	13.112.678	16.895.312
7435	SERVICIOS (2)	108.864.206	24.999.409
7440	GASTOS LEGALES	736.289	282.000
7445	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.436.372	0
7455	GASTOS DE VIAJE (3)	195.267.135	20.941.245
		4.809.998.148	2.579.857.595
	DIVERSOS		
749505	COMISIONES	20.863.341	7.440.963
749505	DIFERENCIA EN CAMBIO CAUSADA	46.200	0
749510	LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS	9.368.249	2.690.819
749525	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	251.570	0
749530	ÚTILES, PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS	4.138.235	12.467.882
749531	MATERIAL DE PROYECTOS	425.832.323	73.180.476
749545	TAXIS Y BUSES	5.338.200	491.508
749550	ESTAMPILLAS	13.636.213	17.046.532
749560	CASINO Y RESTAURANTE	88.126.408	25.151.124
749595	AJUSTE AL PESO	61.096	0
749596	IMPUESTO 4xMIL (GMF)	59.541.567	34.770.131
		627.203.401	173.239.435
TOTAL NOTA N° 14		5.437.201.549	2.753.097.030
(1) Corresponde a los honorarios pagados durante el año 2022 de los diferentes proyectos y el reconocimiento del gasto de la Unión Temporal Cedavida como parte de la Certificación de participación del año 2022:			
7410	UNION TEMPORAL CEDAVIDA	1.102.434.397	
7410	INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCA	947.004.947	
7410	NATURA COSMETICOS LTDA	290.938.268	
7410	DAI - SUCURSAL COLOMBIA	238.029.981	
7410	UNICEF EL SALVADOR	176.335.000	
7410	FUNDACIÓN TERPEL	167.947.830	
7410	FUNDACION PARQUE EXPLORA	100.215.808	
7410	CONSEJO BRITANICO - BRITISH COUNCIL	95.620.000	
7410	FUNDACIÓN BAVARIA	64.122.402	
7410	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA CC	63.650.000	
7410	AMAZON OPERATION SERVICES COLOMBIA S.A.S	58.000.000	
7410	ALCALDIA DE ITAGÜI	44.533.332	
7410	COMFAMA	41.245.750	
7410	OTROS HONORARIOS DE MENOR CUANTIA	74.350.496	
	TOTAL HONORARIOS	3.464.428.211	
(2) Corresponde a servicios pagados durante el año 2022 de los diferentes proyectos :			
7435	ALIANZA MEN FUNDACIÓN LUKER Y FUNDACIÓN CARVAJAL	30.906.735	
7435	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA CC	36.269.430	
7435	FUNDACIÓN BAVARIA	15.000.000	
7435	RESONANCE USAID	8.906.000	
7435	FUNDACIÓN TERPEL	8.785.676	
7435	NATURA COSMETICOS LTDA	2.400.000	
7435	OTROS SERVICIOS DE MENOR CUANTIA	6.596.365	
	TOTAL SERVICIOS	108.864.206	
(3) Corresponde a los gastos de viaje pagados durante el año 2022 de los diferentes proyectos, así:			
7455	DAI - SUCURSAL COLOMBIA	66.184.450	
7455	FUNDACIÓN TERPEL	64.679.337	
7455	NATURA COSMETICOS LTDA	26.780.332	
7455	FUNDACION PARQUE EXPLORA	8.325.736	
7455	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	6.304.553	
7455	RESONANCE	5.586.865	
7455	ALCALDIA DE ITAGÜI	4.600.122	
7455	AMAZON OPERATION SERVICES COLOMBIA S.A.S	3.465.330	
7455	FUNDACIÓN BAVARIA	3.254.188	
7455	OTROS GASTOS DE VIAJE DE MENOR CUANTIA	6.086.222	
	TOTAL GASTOS DE VIAJE	195.267.135	

NOTA N° 15		GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	
CORPOEDUCACIÓN, según lo establecido en su política, reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los gastos las erogaciones causadas por empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios personales, gastos de viaje, depreciación, diversos, entre otros. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación del servicio, son un elemento esencial para el desarrollo del objeto social como el mantenimiento y soporte de los activos, arrendamientos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
5105	GASTOS DE PERSONAL	582.538.590	171.974.648
5110	HONORARIOS	105.876.023	75.803.904
5115	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6.016.573	536.594
5120	ARRENDAMIENTOS	101.310.656	8.012.215
5130	SEGUROS	1.102.014	5.378.761
5135	SERVICIOS	37.354.284	19.701.851
5140	GASTOS LEGALES	12.334.565	7.136.232
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	34.598.010	24.041.181
5150	ADECUACION E INSTALACIÓN	275.126	0
5155	GASTOS DE VIAJE	7.397.934	1.278.732
5160	DEPRECIACIONES	47.348.053	52.761.826
5195	DIVERSOS	17.818.690	7.288.353
5305	INTERESES	24.708.742	0
5315	COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	31.877.214	0
TOTAL NOTA N° 15		1.010.556.474	373.914.297
NOTA N° 16		INGRESOS NO OPERACIONALES	
Dentro de los ingresos no operacionales derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la Corporación que producen intereses (rendimientos financieros por los depósitos en las cuentas bancarias, fiducia, portafolios, CDT) deben ser reconocidos siempre que: • Sea probable que la Corporación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y • El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos de actividades por rendimientos financieros deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo. Sin embargo, CORPOEDUCACIÓN solo reconocerá ingresos por intereses generados sobre depósitos en bancos e inversiones, dichos ingresos serán reconocidos sobre lo efectivamente reportado por los bancos y portafolios en los extractos mensuales. Se presenta el valor de recursos recibidos por cuenta de terceros en: reintegro de costos y gastos, recuperaciones de incapacidades, aprovechamientos y demás reintegros de recursos que no tienen que ver directamente con el objeto social de la Corporación.			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
4255	REINTEGROS POR INCAPACIDADES	14.011.418	20.247.972
4265	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	1.942.857
4295	APROVECHAMIENTOS	1.205.880	184.578
4295 (*)	SUBVENCIONES	62.647.000	38.398.000
4295	AJUSTE AL PESO	12.828	7.343
TOTAL NOTA N° 16		77.877.126	60.780.749
(*) A través del decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020 por el cual se creó el programa de apoyo al empleo formal PAEF, en el marco de emergencia económica, social y ecológica declarado por el Decreto 637 de 2020, y que generó condiciones económicas adversas tanto económicas como sociales a las empresas, donde el 85% de las mismas reportaron no tener recursos para cumplir sus obligaciones. Los beneficiarios de dicho programa fueron las personas jurídicas que certificaron una disminución del 20% o más en sus ingresos de acuerdo con los criterios establecidos por el gobierno para tal fin. Durante el año 2022 Corpoeducación se postuló y fue partícipe de este beneficio por valor de (\$62.647.000) de apoyo económico otorgado por el Gobierno Nacional.			
NOTA N° 17		GASTOS NO OPERACIONALES	
Los gastos no operacionales comprenden los gastos financieros diferentes al gravamen al movimiento financiero			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
530505	GASTOS BANCARIOS Y COMISIONES	10.091.229	10.105.045
TOTAL NOTA N° 17		10.091.229	10.105.045

NOTA N° 18		GASTOS FINANCIEROS	
Los gastos financieros comprenden el gravamen al movimiento financiero de administración			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	2022	2021
530595	IMPUESTO 4xMIL	13.883.782	9.236.491
TOTAL NOTA N° 18		13.883.782	9.236.491
NOTA N° 19		HECHOS POSTERIORES	
CORPOEDUCACIÓN es una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial -RTE-, que tributa en renta a una tarifa del 20% sobre sus excedentes; sin embargo, si estos son reinvertidos en proyectos de su objeto social, el excedente queda exento de tal impuesto, por lo tanto para el año 2022 no se realizó provisión para este impuesto.			
 JESÚS ANDRÉS LOPEZ ROMERO Representante Legal		 RAQUEL ANGÉLICA BELTRÁN SIERRA Contadora Pública TP N° 184473-T	
		 HUMBERTO BUITRAGO OSORIO Revisor Fiscal T.P. N° 76847-T Designado HB Consultores SAS Véase Informe adjunto	

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la Asamblea General:

**CORPORACION MIXTA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
CORPOEDUCACIÓN
Nit. 830.016.145-0**

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - CORPOEDUCACIÓN, a 31 de diciembre de 2022, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Actividades, Estado de cambios en el Activo Neto y Estado de Flujos de Efectivo por el período terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Corporación a 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Fundamento de la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Corporación de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para los contadores públicos en Colombia, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión de auditoría.

Dirección: Avenida carrera 68 No 75 - A 50 Piso 3 – Bogotá D.C.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes Aceptadas en Colombia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como ente en funcionamiento al 31 de diciembre de 2022, la Entidad aplicó el principio de hipótesis de negocio en marcha y no hay indicios de que la Entidad no pueda continuar. Así mismo, ha efectuado las revelaciones adecuadas sobre este principio en las notas a los estados financieros y no existe incertidumbre alguna para continuar el negocio. A su vez, la Asamblea General de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría aplicables. Dichas normas exigen que se cumpla con los requerimientos de ética, así como planificar y ejecutar la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de incorrección material, fraude o error.

Seguridad razonable es un alto grado de confiabilidad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, con base en el resultado de mis pruebas, informo que:



CONSULTORES S.A.S

- La Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan según las normas legales y se conservan debidamente.
- Que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, los administradores dejaron constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- La Corporación tiene controlados sus sistemas de información exigiendo el uso de licencias a los programas de software que se utilicen.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los empleados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- La responsabilidad de la conservación, custodia de los bienes propios y de terceros en su poder, y de mantener los controles internos adecuados que permiten prevenir y detectar fraudes o errores e incumplimientos de leyes o reglamentos, es de la administración.
- La Corporación tiene implementado adecuadamente y conforme a las leyes vigentes, el plan de Sistema de Gestión y Seguridad Social en el Trabajo de acuerdo con la información que nos ha sido suministrada por el asesor designado por la administración.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal

[Dirección: Avenida carrera 68 No 75 - A 50 Piso 3 – Bogotá D.C.](#)

y normativo utilicé los siguientes criterios: Normas legales que afectan la actividad de la entidad, Estatutos, Actas de la Asamblea General y de junta directiva, manuales de procedimientos y funciones.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el



CONSULTORES S.A.S

cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión. En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación del control interno, efectuada dentro del alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Corporación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y excepto por las limitaciones inherentes que se puedan presentar por su incumplimiento garantiza la conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Durante las revisiones, se entregaron a la Administración recomendaciones de control interno resultantes de nuestras auditorías, las cuales fueron informadas en el transcurso del año.

Bogotá D.C. 17 de marzo de 2023.



HUMBERTO BUITRAGO OSORIO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 76847-T

Designado por HB Consultores S.A.S

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros

Certificamos:

Que para la emisión de los Estados Financieros de la Corporación Mixta para la Investigación y Desarrollo de la Educación - Corpoeducación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que comprenden: el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las notas adjuntas a estos Estados Financieros por los años terminados en esas fechas, que conforme a los Estatutos se ponen a disposición de los miembros de la Junta Directiva y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos y las cifras incluidas fueron tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

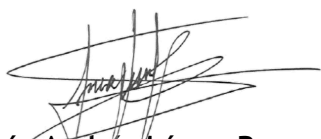
Dichas afirmaciones son las siguientes:

- Existencia: Los activos y pasivos de Corpoeducación, existen en las fechas de corte y las transacciones registradas se realizaron durante el año.
- Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Razonabilidad: La preparación y presentación de los Estados Financieros se presentan de acuerdo con las políticas contables establecidas.
- Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de Corpoeducación en las fechas de corte.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

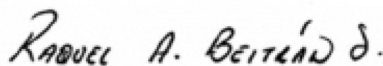
Hemos elaborado y pagado las planillas de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con las normas vigentes. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

La Entidad tiene establecidos mecanismos de control que garantizan la utilización adecuada del software adquirido y autorizado.

Atentamente,



Jesús Andrés López Romero
Representante Legal



Raquel Angélica Beltrán Sierra
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 184473-T